

BIRIS NORTE. VUESTRA HORA. UN GESTO



El pasado 14 de marzo BIRIS NORTE convocó “a todo aquel sevillista que alguna vez formó o se sintió parte del Mágico Gol norte”, a una concentración pacífica “por la muerte del fútbol, por la muerte de una pasión”.

Allí estuvo la Asociación de Pequeños Accionistas (A.P.A.) porque creemos que en momentos de persecución y acoso al Grupo había que apoyarlos, estar con ellos y cerrar filas todos los que creemos en la Libertad de Expresión y el Estado de Derecho.

Porque no se pueden criminalizar palabras o expresiones, ni a grupos sevillistas sin procedimiento ni resolución motivada.

¿Quién ha dictaminado que las palabras “Ultras” o “Biris Norte” están proscritas? ¿Dónde se publicó, quién fue el Fiscal, qué oportunidades de defensa se ofrecieron?

LA HORA DE LOS ADMINISTRADORES DEL SEVILLA FC

La decisión del Sevilla FC, o de la Comisión que fuera, de prohibir la introducción en el Estadio de toda indumentaria y elementos (bufandas, banderas, camisetas...) que incluyan alusión a la palabra Ultra o la expresión “Biris Norte” debe justificarse y motivarse.

¿Por qué en el partido de Copa contra el Espanyol se prohibió la exhibición del Tifo con la leyenda “VAMOS P`ALANTE CHICOS DE NERVIÓN”, sin contener ningún mensaje agresivo o violento y del que se había informado previamente tanto al Club como al Coordinador de Seguridad de la Policía?, ¿Por qué se prohíbe ahora, de repente, introducir Bombo y megáfono al Estadio?. Es necesario que el Sevilla FC explique las medidas concretas que se están tomando y motive sus razones, que acabe con esta ambigüedad y cruces de declaraciones.

No se pueden adoptar medidas discriminatorias contra grupos de aficionados al simple dictado de la voluntad de alguien, no se puede satanizar una marca, “BIRIS NORTE”, que tanto ha dado y sigue dando al SFC. Por encima de la arbitrariedad debe prevalecer la norma y la razón.

La A.P.A. se ha manifestado contundentemente contra la violencia en el fútbol, pero al mismo tiempo ha defendido que no se inicien “cazas de brujas” que bajo el pretexto de la lucha contra la violencia sufran aficionados que no lo son. La lucha contra los violentos debe ser total y radical, con el apoyo de todos los que amamos este deporte, pero respetando los procedimientos legales, sin generalizar, identificándolos y excluyéndolos. Sabemos que es más difícil pero no se estará al capricho de nadie.

El Club debe corregir el grave fallo de comunicación aclarando la situación para que todos sepamos a qué atenernos.

LA HORA DE BIRIS NORTE

Pero también es la hora de Biris Norte, creemos igualmente que sois vosotros los que más esfuerzo debéis realizar para expulsar a los violentos de vuestras filas, a los que amparados en unas históricas siglas agreden tanto a otros aficionados como a la imagen del Sevilla FC. **Es el momento de que repudies con claridad la violencia, que manifestéis vuestro contundente rechazo a la misma, vuestra intención de alejar de vuestro lado a los que se aprovechan del Sevilla FC para dar rienda suelta a sus instintos violentos** que nada tienen que ver con este deporte y con nuestro amor al SFC.

Es la hora de que, sin ambigüedades, os desmarquéis de la violencia.

Os hemos apoyado, más de 40 Peñas Sevillistas lo han hecho, es el momento de que devolváis con un sencillo gesto la confianza que hemos depositado en vosotros, **manifestad públicamente vuestro rechazo a la violencia**, será un paso que beneficiará a todos, a BIRIS NORTE, al SFC y a todo el Sevillismo.

Os lo pedimos desde el reconocimiento a 40 años de servicio al Sevilla FC y el respeto a vuestra independencia.
